



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN  
FACULTAD DE MEDICINA  
ESCUELA DE GRADUADOS Y EDUCACION MÉDICA CONTINUA



# Instructivo para los postulantes a la residencia médica

Gestión 2023 – Convocatoria Extraordinaria

Este documento es para uso exclusivo de los  
postulantes a la residencia médica en la ciudad de  
Cochabamba

Escuela de Graduados y Educación Médica Continua  
Posgrado de Medicina - UMSS

Ciencia y Conocimiento desde 1832



**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN**  
**FACULTAD DE MEDICINA**  
**ESCUELA DE GRADUADOS Y EDUCACION MÉDICA CONTINUA**



**ORDEN DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN**

Todos los documentos en folder amarillo y rotulado de acuerdo documento generado en <https://forms.gle/M9Bnfp9GtKp3BmQGA> , todo bien asegurado con nepaco, no puede quedar un documento suelto, solo sus certificados originales y matrícula profesional deben estar en un protector plástico.

1. Constancia de **depósito bancario** de Bs.200 por concepto de CD.
2. Constancia de **deposito bancario** por concepto de derecho al Proceso de Admisión al SNRM a la Cuenta de CRIDAI Cochabamba, a cargo del Colegio Médico de Bolivia Filial Cochabamba; de **Bs.700.00; para postulantes nacionales, y Bs. 2.100.00, para postulantes extranjeros**
3. Carta de solicitud de acceso del postulante al proceso de admisión al SNRM, de acuerdo documento generado en <https://forms.gle/M9Bnfp9GtKp3BmQGA> .
4. Formulario único de aceptación, conformidad y compromiso de cumplimiento del contenido de la convocatoria publicada por el C.N.I.D.A.I. para la gestión actual y al reglamento de admisión al SNRM. (**Impreso a colores en 3 ejemplares y firmadas todas las hojas**).  
<http://aigi.minsalud.gob.bo/aigi/seguridad>
5. Fotocopia simple de la cédula de identidad de los dos garantes (**1 ejemplar de cada garante firmado por el mismo con bolígrafo en azul**)
6. Formulario de aplicación del SNRM debidamente llenado. (**Impreso a colores en 3 ejemplares y firmadas en todas las hojas**).
7. Diploma académico de médico, original o fotocopia legalizada por autoridad universitaria respectiva. En el caso de médicos formados en el exterior del país, para su postulación a la especialidad o subespecialidad deben presentar la revalidación del diploma académico por el Sistema Universitario Boliviano (universidades autónomas, C.E.U.B.)
8. Título en provisión nacional, original o fotocopia legalizada por autoridad respectiva.
9. Para las postulaciones a subespecialidad, presentar certificado de especialidad otorgado por el C.N.I.D.A.I., Diploma Académico o Título de Especialista emitido por el Sistema Universitario Boliviano.



**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN**  
**FACULTAD DE MEDICINA**  
**ESCUELA DE GRADUADOS Y EDUCACION MÉDICA CONTINUA**



10. Matrícula profesional original o certificación extendida por el Ministerio de Salud y Deportes.
11. Fotocopia simple de la cédula de identidad o certificado de nacimiento original.
12. Certificado médico actualizado, no mayor a 3 meses de su emisión, de salud físico y mental, extendido por profesional médico que no es postulante al Proceso de Admisión vigente, con firma y sello del otorgante.
13. Curriculum Vitae documentado y foliado siendo el Nro 1 su primer certificado.